Entra en vigencia norma para el pago permanente de deudas de pensión alimenticia

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/05/052223PROG-TPLM-Nathalie.mp3

Junto a Nathalie González, presidenta de la ONG Acción, Mujer y Madres, se abordan aspectos centrales de la Ley de Responsabilidad Parental y Pago Efectivo de Pensiones de Alimentos, la que contempla nuevo mecanismos como la investigación financiera de los deudores, y que permite al sistema de justicia recurrir incluso, en última instancia, a sus fondos de pensiones.

La deuda a nivel nacional alcanza los 47 mil millones de pesos y casi un 98% son hombres. La presidenta de la Ong, indicó que como agrupación llevan 10 años visibilizando la violencia económica y sostuvo que la ley ahora vigente permite una mayor regulación del pago efectivo de los montos.